

## AVISO AL PÚBLICO

Alguien falto de escrúpulo se presenta como corredor de la IMPRENTA DE SUCEORES DE PAPPAL, sorprendiendo con ello la buena fé de industriales y comerciantes.

Desautorizamos cualquiera que tal carácter ostente y hacemos constar que esta casa por su formalidad se entiende directamente con los clientes.

### Sucesores de Pappal.

#### Ante la abolición de los Consumos

El júbilo de que se muestran hoy poseídos los periódicos que han empleado hasta la amenaza para arrancar al Gobierno la abolición del impuesto de Consumos, evidencia una vez más que sólo perseguían aquellos la satisfacción de su amor propio, ya que no la realización de un objetivo exclusivamente político.

Si así no fuera, más que jubilosos deberían mostrarse hondamente preocupados ante el fundadísimo temor de que ahora, como en otras ocasiones, la abolición de los consumos no tenga otro resultado práctico que aumentar el desnivel entre los ingresos y los gastos de la Hacienda nacional, destruir el crédito municipal y conducir á los Ayuntamientos á la banquerota, sin que á cambio de esto el vecindario obtenga ventaja alguna real y positiva.

No hacemos, ni haremos nunca, política pesimista, porque la consideramos contraria al interés colectivo, y no hemos de contribuir al fracaso del sistema que hoy se inaugura; pero lealmente, honradamente, tenemos que decir que la sustitución del impuesto de Consumos, tal como se ha llevado á cabo, no es otra cosa que un salto en las tinieblas.

¿Qué se ha hecho para que la desgravación de los artículos que estaban sujetos al impuesto llegue al consumidor? ¿En qué se ha modificado la economía del mercado nacional? ¿Dónde está aquel proyecto, tan pomposa y repetidamente anunciado por el señor Canalejas, acerca de las subsistencias? ¿Por qué, si efectivamente se buscaba el beneficiar á los consumidores, no se ha presentado y discutido antes de suspender las sesiones de las Cámaras, para asegurar así de algún modo, siquiera en ese aspecto del problema, el éxito de la reforma?

En ese sentido el Gobierno nada ha hecho, porque nadie se ha cuidado de amenazarle para que lo hiciera, y los directores irresponsables de toda esa maniobra se han limitado á trabajar cerca de los gremios para evitar que se diese el espectáculo de que hoy mismo subiesen de precio algunos de los artículos desgravados que son de más general consumo. Y ¡no ocurrirá, como teme «La Mañana», que en plazo no muy largo, y con un pretexto cualquiera, los precios que ahora se rebajen, vuelvan á elevarse en la misma ó mayor proporción que ahora descendieron?

Aunque esto no ocurra, ¿qué habrá ganado el vecindario, si lo poco que se ahorre en los comestibles tendrá que pagarlo con creces por inquinato, luz, etc.? Lo mejor que se le puede ocurrir es que se compensen ambas partidas; pero, ¿y el Tesoro? ¿Cómo se van á compensar los 85 millones que pierde? ¿A qué expe-

diente va á recurrir que no signifique un recargo para los contribuyentes? ¿Y los Ayuntamientos? ¿Cómo va á vivir el de Madrid?

Es indiscutible que los recursos que se han otorgado al Municipio madrileño son, en realidad, insuficientes: lo son, porque forzosamente, en un largo plazo, que puede ser de años, los nuevos impuestos no han de dar el producto calculado, y lo son, además, porque la administración de esos impuestos eleva considerablemente los gastos. Gracias á los ministros de Hacienda que tiene la suerte de encontrar el señor Canalejas, el Ayuntamiento no se encontrará este mismo mes en un conflicto. Pero, ¿hasta dónde va á llegar el auxilio que la Hacienda presta al Municipio? ¿Es que el Tesoro se va á cargar con el déficit municipal? ¿Sería esto posible? ¿No surgiría en el acto la misma exigencia por parte de otros Ayuntamientos?

De todos modos, por muy bien que esto se arregle—y es de temer que ocurra con ello lo que con lo de Caparrotta—, hay un hecho positivo, que constituye un daño evidente y enorme para el pueblo de Madrid: la necesidad de aplazar toda obra de reforma, incluso la de la Gran Vía, porque ni el Ayuntamiento tiene recursos, ni en las actuales circunstancias podrá encontrarlos en regulares condiciones. Es decir, que todas las esperanzas que había hecho concebir el proyecto, que tras largos é inteligentes esfuerzos logró ultimar el señor conde de Peñalver, quedan, cuando menos, aplazadas: las casas derribadas, derribadas continuarán, y los obreros que veían asegurado el pan de sus hijos en la realización de esas obras, habrán de contentarse con decir: «No comeremos, pero gracias á nuestros sabios protectores no subsiste el odio ó impuesto de Consumos».

Anhelamos equivocarnos; lo anhelamos sinceramente. ¡Ojalá no cueste muy caro al país el júbilo de esos colegas!

(De «La Época».)

#### El Sr. Maura en Fortuna

Murcia 1.º.—En el tren correo ha llegado el jefe del partido conservador, señor Maura, acompañado por el diputado á Cortes don José Maestre.

En la estación le recibieron los senadores señores La Cierva y García, y otras distinguidas personalidades del partido. También le saludó el gobernador civil.

El señor Maura marchó, en automóvil, al balneario de Fortuna.

#### Sirvienta

Se necesita una. Preferible sea de edad regular. Inútil presentarse sin buenas referencias.  
Razón: Dayá, 32.

## Crónica literaria

Hay en el estado social presente una situación, que prestándose muy especialmente al análisis, me da motivos para escribir una serie de artículos.

Y sentiría muy mucho que, guiada por los mejores deseos, al hablar con toda la sinceridad que hay en mis palabras herir susceptibilidades que no entra en mi ánimo lastimar.

Habiendo dedicado mi vida al estudio, y á la educación é instrucción de los seres que me han confiado, he hecho de esta misión una especie de sacerdocio que me autoriza á hablar, á confiar al público y á los padres de familia en particular, mis impresiones, como un impulso, como una necesidad, como un deber.

En dos años que llevo de residencia en estas islas, mi espíritu algo observador ha procurado ver y estudiar sus costumbres y sus actos; y de deducción en deducción he podido sacar en limpio la verdad del análisis. Muy hermosa es la isla de Menorca, y muy felices fueron sus habitantes mientras pudieron llevar la vida patriarcal, de que nos hablan las Santas Escrituras; pero soñar que esas costumbres pudieran adaptarse al siglo de la radiografía y de los aeroplanos, era vivir en un error que tan graves y trascendentales consecuencias nos han traído. En estos momentos en que todo vive por el movimiento incansante, envolviéndonos á todos en el torbellino de la civilización, vivir como ha vivido Menorca, es correr hacia el abismo á cuyo borde nos encontramos.

Sentimos los efectos y hay que buscar las causas; lo mismo que el cirujano busca la llaga, la descubre y aplica el cauterio sin compasión, sin lástima del enfermo.

Empecemos por el origen, y saquemos á vuelo la verdad. Todo pueblo refractario al progreso, todo pueblo que prefiere dormir en ese sopor de la indiferencia, en vez de adelantar, atrasa; lo mismo que la inteligencia que no se cultiva, se atrofia y se embrutece. ¿Qué tiene de extraño, pues, que las demás provincias prosperen y se enriquezcan, y que hasta los Gobiernos mismos miren con indiferencia todos los asuntos que con ésta se relaciona. Porque, mirándolo bien... todo pueblo tiene su historia; y en ella brillan sus héroes, sus literatos, sus poetas, sus artistas... ¿Qué hace la juventud de Menorca? ¿Es que entre ella no hay el germen de todo esto? ¿Es que en sus frentes ni en sus almas hay la vida que en otras regiones?

Segurísima estoy que hay mucho que averiguar sobre esto; pero hombres reflexivos que vinieran á estudiar los motivos de lo que aquí ocurre, se encontrarían preocupados ante esa multitud de jóvenes que teniendo bienes de fortuna, están entregados á comodidades y ocios. ¿Que empleo pueden hacer en esta clase de vida, para el desenvolvimiento de su inteligencia, y la cultura de su espíritu? Si por circunstancia cualquiera, no han estudiado una carrera ¿están por esto menos obligados al estudio? La educación verdadera, no es la obra de unos meses, es la obra de toda la vida; pues si del niño sale el hombre, el trabajo de su instrucción le eleva, mientras mas profunda es, elevando también su alma en el honor y el deber. ¿En qué hemos de emplear las facultades que Dios nos ha dado? ¿No tenemos dentro de nosotros mismo una obligación, un deber que cumplir? ¿De la indiferencia y de la holganza pueden salir los padres de familia, las madres que han de formar en el corazón de sus hijos la ley im-

periosa que nos obliga al trabajo sea el que fuere? La educación es la única que predispone del porvenir de un pueblo, y el tiempo de la juventud desperdiciado, ese tiempo que tan rápidamente pasa, ¿qué deja después para la edad madura, para la vejez? Los frívolos placeres pueden entretener y divertir en la edad de la irreflexión y de la ligereza; pero después se ha de sentir el vacío, el cansancio, el tedio... Y no es así como un hombre, un cristiano realiza sus deberes sobre la tierra.

En el siglo que vivimos que la civilización empuja al progreso, la apatía y la indiferencia conduce á la ruina; porque la vida se hace insostenible por sus muchas exigencias, y hay que ir bien armados para entrar en combate; siendo la mejor arma para la lucha los tesoros del saber y de los conocimientos; porque éstos son los que dan las energías formando el carácter; dan el valor y hacen la personalidad. Las ciencias nos las que se imponen; cosa que ninguna otra cosa, puede ser susceptible de ello, y ellas nos llevan á emprender, á discutir el error y á defender nuestros propios intereses. Tanto el hombre como la mujer se sienten mas fuertes, mientras mas seguridad tienen de lo que poseen dentro de sí, y desafían á las circunstancias y vicisitudes de la vida que le acometan, porque cuentan siempre con su propio valer, que es una mina que pueden explotar. ¿La cultura elevada, generosa y fecunda, no aprovecha á todos los que se ponen en contacto con ella? ¿No impele al trabajo que es la ley verdadera de dónde Dios nos induce al bien?

En mis siguientes crónicas trataré mas detenidamente varios temas, si cuento con la benevolencia de mis lectores.

CATALINA NARVÁEZ.

Redactora de «La Vanguardia» de Barcelona  
Mahón 5 Julio 1911.

## EL CALOR

EN LOS ESTADOS UNIDOS

NEW YORK.—El calor es sofocante en toda la costa atlántica de los Estados Unidos.

También es grandísimo en las primeras comarcas del Oeste yanqui, y especialmente en Chicago.

En Nueva York, la temperatura es verdaderamente insostenible.

Centenares de personas son atacadas todos los días de insolación.

Han sido establecidos nuevos puestos sanitarios, porque las Casas de Socorro resultan insuficientes.

En plena vía pública, víctimas de ataques fulminantes de insolación y congestión fallecieron diez personas. Por las noches, miles de neoyorquinos abandonan sus viviendas, donde se asfixian, y provistos de mantas, pieles y almohadas se van á la playa del Parque, y sobre la arena tienden sus improvisados lechos.

Y duermen frente al mar, bajo la vigilancia de la Policía, que les protege, en su sueño, contra los ladrones.

En muchos jardines y parques son instalados por la noche verdaderos campamentos.

En las avenidas, cerca de las platibandas, bajo los techos de verdura de las glorietas, junto á las fuentes y á los arroyos artificiales duermen miles y miles de hombres, mujeres y niños, muchos de ellos de posición acomodada.

La mayoría de las casas, sobre todo en los barrios pobres, son verdaderos hornos.

Todos los que pueden, huyen de Nueva York, en busca de poblaciones donde no se sientan tanto los rigores del verano.

Igual sucede en Chicago, donde murieron de insolación cinco personas.

Las autoridades municipales neoyorquinas organizan expediciones en el ferrocarril, por precio baratísimo, á distintas poblaciones del interior y de la costa.

Se proponen facilitar así el verano de aquellas familias cuyos recursos no les permiten viajar en las condiciones ordinarias.

Los periódicos dicen que el presente verano es uno de los más calurosos de que se tiene memoria en los Estados Unidos.

#### ¿KLEPTOMANO Ó LADRON?

#### Un diputado dinamarqués

se dedicaba á robar gabanos  
¡POBRES UJIERES!

COPENHAGUE.—Ha ingresado en sanatorio el diputado dinamarqués Lindoe, terror de sus compañeros de representación parlamentaria.

Durante mucho tiempo, los diputados dinamarqueses veían con asombro que sus gabanos desaparecían del guardarropa de la Cámara.

Quisieron al presidente de la misma, y éste dispuso que se estableciera un servicio de vigilancia.

Nada averiguó; pero los gabanos siguieron desapareciendo.

Todos los días faltaba alguno.

Además, los diputados se quedaban sin reloj y sin cartera con una frecuencia extraordinaria.

Ocurrió que un orador, cuando estaba pronunciando un discurso, echaba mano á un bolsillo para sacar el pañuelo y limpiarse el sudor que corría por su frente inspirada.

Y no lo encontraba, y la indignación ponía en sus labios acentos violentísimos contra el Gobierno.

Los ujieres y porteros de la Cámara estaban desesperados.

Les acrobilaban á multas y días de suspensión de empleo y sueldo.

Todos los diputados sospechaban de ellos y una nube de policías les vigilaba constantemente.

Viendo que el ladrón ó ladrones permanecían en el más riguroso incógnito reunió un consejo y empezaron á vigilar á los padres de la Patria.

Un día averiguaron que el diputado Lindoe había sido detenido en el hotel donde se hospedaba por haberse apoderado de un reloj de oro perteneciente á un viejo acaudalado.

El asunto se había arreglado satisfactoriamente, mediante la devolución del reloj á su legítimo dueño.

Esta noticia fué un rayo de luz para los ujieres.

Uno de ellos dedicóse á seguir todos los pasos que daba en el Congreso el diputado Lindoe.

Y sorprendióle hace varios días en el momento en que penetraba en el guardarropa y se ponía un gabán perteneciente á otro diputado.

La detención de Lindoe produjo un gran escándalo.

Interrogáronle, y él dijo que, siendo rico, no necesitaba robar y que se apoderaba de cuanto veía obediendo á un impulso irresistible.

Añadió que tenía alquilado un piso en un barrio modesto y que allí guardaba el producto de sus robos.

Registrado el piso en cuestión, encontróse en él 32 gabanos de entretiempo y verano, 16 carteras contenidas papeles y billetes, varios relojes y muchos pañuelos.

Todo esto era el botín de cinco meses del diputado Lindoe.

Este ha sido reconocido por los médicos, que han declarado padece de kleptomanía aguda.

Y la familia le ha llevado á un sanatorio para que se cure de su extraña enfermedad.

## ISLA DE COLOM

(ANTIGUA COLUMBARIA)

Queda terminantemente prohibido el tránsito sobre dicha isla, con cualquier pretexto que sea, lo propio que el ir á celebrar meriendas (vulgo *vegás*), sin permiso expreso del propietario; advirtiéndose que el Guarda Jurado Juan Vinent y Mercadal, que en ella habita, está encargado del exacto cumplimiento de esta prohibición, así como de proceder contra los infractores de la misma.

## LA CIUDAD DE AGADIR

La ciudad de Agadir, en la que los alemanes acaban de realizar un desembarco, está situada sobre el cabo Guir, en una colina que tiene unos 183 metros de elevación.

Es el último puerto importante de los dominios del Emperador de Marruecos en la costa occidental.

Ocupa la cima de una montaña, es fuerte naturalmente y además tiene murallas defendidas por antiqüisimas baterías; la principal de éstas domina el camino de la población por el Norte y Sur, así como la bahía.

El puerto es bastante bueno en verano y quizá el mejor del Imperio por su capacidad y por el abrigo que ofrece á los buques; en invierno tiene peores condiciones, porque en él entran los vientos reinantes.

Debe esta ciudad su origen á un noble portugués que edificó en aquel sitio un castillo en 1500 con objeto de proteger una pesquería.

El castillo ó los muros que luego se construyeron le dieron nombre puesto que Agadir significa *lugar rodeado de muros*.

León el Africano la llamó Guertguessem.

Adquirida la fortaleza por el Rey de Portugal, se transformó en una ciudad, á la que los cristianos denominaron Santa Cruz de Berbería ó Santa Cruz de Agadir, y los moros Agadir-in-Irir, ó sea *plaza fuerte del lado ó cabo*.

En 1536 la perdió con los portugueses, tomada al asalto por los marroquíes; Muley Abd'Allah aumentó sus fortificaciones en 1572, y durante el reinado de Muley Ismael, adquirió mucha importancia y llegó á ser centro del comercio á donde acudían los árabes del desierto y los naturales del Sudán, y de donde salían para Europa los ricos productos que aquellos traían; entonces se la llamó también el nombre de Bab el Sudán, ó sea puerta del Sudán.

Su fuerte posición, la riqueza de sus habitantes y la poca confianza que en las vicinas kabilas tenían los Emperadores, indujo á éstos á cerrar el puerto.

El Sultán Sidi Mohamet fué quien marchó sobre Agadir con un ejército la puso sitio y la rindió, transportó á los comerciantes que allí había Mogador y prohibió todo comercio en Agadir, juzgando que cuanto más pobres fueran los habitantes de aquella zona, más fácil sería tenerlos sometidos.

Hoy Agadir es casi un montón de ruinas, habitadas por su escasa guarnición de tropas irregulares y unos ochocientos vecinos que viven de la pesca, de las labores del campo y de los cambios que hacen con las caravanas del Sus y Uad Nun, que pasan por la ciudad y en ella se detienen para saber si en el camino hay bastante seguridad.

## Efemérides de Menorca

8 DE JULIO

1644.—Salen de Alayor 4 caballos y 140 ó 150 paisanos, al mando del ciego comandante de caballería de aquel pueblo Miguel Barzola Cardona y del capitán Bartolomé Pons, para impedir el desembarco de dos galeotas berberiscas que había aparecido en la costa Norte.

9 DE JULIO

1848.—Bendición solemne del altar del Santo Sepulcro de la parroquia de Alayor, costeado por el difunto Rector de la misma. Predicó P. Maestro Fr. Juan Fábregue Agustino.

La imagen del Cristo, trabajado en Barcelona, costó doscientos duros.



Recaudación de Consumos.—2.ª tarifa

DÍA 6 JULIO 1911.

Adeudos de especies comprendidos en la Tarifa de arbitrios extraordinarios.

Table with columns: FIELATOS, Palominos, Pavos, Capones, Anades, Fochas, Perdices, Nieves, Cera, Estearina, Huevos, Queso, Leche, Manteca, Paja de cereales, Pesetas, Cts.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DEL COMERCIO SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES Se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el viernes día 14 del corriente...

Se ofrece un tenedor de libros para un comercio ó fabrica, persona formal y de competencia. Informarán en esta imprenta.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

Impresiones del Vaticano Palma 8.—7'00. El corresponsal en Roma del importante diario madrileño «ABC» ha celebrado una entrevista con significadas personalidades del Vaticano...

El hermoso discurso, dicen dichas personalidades, pronunciado por Su Majestad el Rey de España, cuando la sesión de clausura del Congreso Eucarístico es una excelente garantía...

Pero, añaden las mencionadas personalidades, se teme que el nombramiento de Embajador del Vaticano á favor del señor Navarrete...

Se cree que el señor Navarrete volver no obtendrá el placer indispensable por parte del Vaticano por no pertenecer á la carrera diplomática...

Regalo al señor La Cierva El Cuerpo de Correos para demostrar su agradecimiento al ex-ministro de la Gobernación don Juan de La Cierva...

Agitación en Portugal! Se reciben noticias de Badajoz acusando gran intranquilidad y agitación en la vecina nación de Portugal...

Viajeros llegados de Lisboa refieren que existe inmensa agitación en la capital portuguesa con motivo de la concentración de los reservistas...

Añaden los viajeros que también existe agitación en el norte de Portugal, de cuyo punto se reciben intranquilizadoras noticias...

Ministro de jornada El ministro de Estado señor García Prieto ha sido designado como ministro de jornada en San Sebastián...

Ha marchado ya para dicha ciudad el indicado ministro, habiéndole despedido el señor Canalejas, algunos ministros y varios amigos políticos...

Compimiento Ayer tarde cumplimentó á S. M. el R. y el ex-ministro liberal señor Navarrete, habiendo permanecido largamente en la Cámara regia.

Ascenso.—Cruces.—Destinos Se ha firmado el ascenso á general de Brigada del Coronel del Cuerpo de Carabineros, señor Motó Campo.

Cese.—Nombramiento Se ha firmado igualmente la Real orden disponiendo cese el Conteroso del Tribunal supremo de Guerra y Marina el Contralmirante don Juan José Mata...

Marcha A mediados del presente mes marchará á Gestoña el señor Barroso, encargándose del despacho de la cartera de Gobernación el señor Canalejas.

Respecto á la epidemia colérica, cada día se extreman mas las medidas de previsión, siguiendo con eficacia y resolución una campaña sanitaria...

Poseión Mañana tomarán posesión de sus respectivos cargos los altos funcionarios que acaban de ser nombrados.

Decretos Se ha firmado un Real decreto sobre mutualidad escolar y otro sobre provisión de escuelas...

Felicitación El ministro de Instrucción pública señor Jimeno ha recibido muchas felicitaciones por haber sometido á la firma del Rey ambos citados Reales decretos.

Aplicación de plazo Se ha concedido la ampliación de plazo para solicitar la permuta de la cruz de beneficencia por la gran cruz recientemente creada.

Llegada y marcha A las 6 y 45 de ayer llegó Su Majestad el Rey de la Granja en automóvil. A las siete empezó á cubrir carre...

Segovia el Regimiento de Covadonga. A las siete y cuarenta y cinco Sus Majestades los Reyes, los Príncipes y el correspondiente séquito marcharon para San Sebastián.

Despidieron á los Reales personas los jefes y oficiales del personal afecto al Real patrimonio. Un gran gentío presenció la salida de Sus Majestades.

Los Príncipes don Carlos y doña Luisa fueron en coche á Segovia á despedir á los Reyes. Los citados Príncipes quedan en Madrid. Se reciben noticias de que el tren Real ha salido de Segovia sin novedad.

Del extranjero

Paris La prensa Paris 7.—Los diarios «L'Humanité» de Paris y el «Vorwaertes» de Berlín publican artículos firmados por Mr. Jaurés...

«Le Matin» dice que en el caso de que Alemania conservara la actividad a loptada estos últimos días, se tomarían medidas que desagradarían al imperio germánico.

Tanger Intento de ocupación Tanger 7.—Quejando aprovechando de la ausencia del Teniente Coronel señor Silvestre, los caudillos Gagal y Ben Bahah intentaron ocupar de los locales donde existen instalados los servicios de las fuerzas españolas de policía.

Respecto á la epidemia colérica, cada día se extreman mas las medidas de previsión, siguiendo con eficacia y resolución una campaña sanitaria...

Poseión Mañana tomarán posesión de sus respectivos cargos los altos funcionarios que acaban de ser nombrados.

Decretos Se ha firmado un Real decreto sobre mutualidad escolar y otro sobre provisión de escuelas...

Felicitación El ministro de Instrucción pública señor Jimeno ha recibido muchas felicitaciones por haber sometido á la firma del Rey ambos citados Reales decretos.

Aplicación de plazo Se ha concedido la ampliación de plazo para solicitar la permuta de la cruz de beneficencia por la gran cruz recientemente creada.

Llegada y marcha A las 6 y 45 de ayer llegó Su Majestad el Rey de la Granja en automóvil. A las siete empezó á cubrir carre...

Notas Comerciales

COTIZACIONES

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Madrid, 7. 4 por 100 interior, 100'35, Acciones Banco España, 100'00...

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

Table with columns: PRECIOS DE VENTA, El Kilóg., PESETAS. Platino, 00'00, Oro fino, 00'00, Plata fina, 101'50...

Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 11, y Deyá, 1. Barcelona 8 Julio de 1911.

Facilitado por la Casa Saint Caplain André et Fils de Paris El kilóg., Pesetas. Plata fina, 100'50, Idem 950 mm., 96'57...

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón. Mahón 8 Julio de 1911.

Librería de Sucesores de Parpal

Nueva, número 10 Obras del Teniente de Navío D. JOSÉ RIERA ALEMANY que están en venta en esta Librería:

Table with columns: Algo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), segunda edición, 4'00, Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina), 4'00...

Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación: premiado en concurso público), 15'00. El Contramaestre Torpedista (De texto en la Escuela de Aplicación: premiado por el Ministerio de Marina), 3'00...

Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve á publicar otra.

Boletín Diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 á 1.—Calle de Isabel II, Delegación del Gobierno.—De 9 á 1.—Calle de Gracia, Ayuntamiento.—De 9 á 1.—Plaza de la Constitución, Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 á 1.—Clausuro del Carmen, Juzgado Municipal.—De 9 á 1.—Alonzo III, Aduana Nacional.—De 9 á 1.—En los muelles de Sol á Sol, Anden de Poniente, Delegación de Hacienda.—De 9 á 1.—Anden de Poniente, Comandancia de Marina.—De 9 á 1.—Calle del Carmen, Giro Mútuo.—De 9 y media á 12 y media.—Puente del Castillo, Zona de Reclutamiento.—De 9 á 1.—Calle de San Roque, Biblioteca Pública.—De 9 á 12.—Plaza de San Francisco, Museo Municipal.—Los jueves de 3 á 5 y los domingos de 10 á 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.

A los señores accionistas del «Banco de Mahón»

La Comisión nombrada para formular un proyecto de reconstitución del BANCO DE MAHÓN, invita á los señores accionistas á una reunión particular que se celebrará el sábado próximo, día 8 del actual, á las cinco de la tarde, en el local que ocupa la referida Sociedad, para tratar del expresado proyecto, rogándose su asistencia para la cual no es necesario el depósito de las acciones.—Mahón 5 Julio de 1911.—Cristóbal Tomás, Juan B. Taltavul Olives.—Gabriel M.ª Pons Escudero.—Francisco Soler Vinent.—Agustín Landino Flores.—Juan Riudavets Suau.—Santiago Magpoch.—José Ignacio Taronjé.

CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán, elegante, y de sistema modernísimo Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios. Se vende en la LIBRERIA DE SUCESORES DE PARPAL. Nueva 10.

## Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, tés de vida, altas de contribución, industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.



UNICO AGENTE EN MENORCA

ISIDORO BRUNET

Nueva, 11

Teléfono núm. 168

MAHÓN

43

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

# LATOS

ya sea catarral ó de  
constipado, seca, nerviosa,  
ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente  
de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perturbadoras, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **FAPILES AZULADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

### MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

### El Elixir Estomacal

### SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remita por correo foliote á quien lo pida

## Pastelería La Mallorquina De Bartolomé Vives

Sucursal del antiguo y acreditado establecimiento del Estudio General de Palma de Mallorca.

Especialidad en la rica y verdadera ensamada mallorquina, imperiales, cuartos al natural é ilustrados; legítimo biscuit de la Reina, etc, etc. selecto y variado surtido de Pastelería.

Se servirán con gran esmero bodas y bautizos. Premio extraordinario y medalla de plata en la Exposición Balear de 1910.

36, Hannover, 36



## SE VENDE

un huerto en Villa-Carlos con casita y pozo. Calle Calepadera, 14.  
Informes, Castillo, 69, Mahón.

## Société generale de transports maritimes á vapeur

### Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

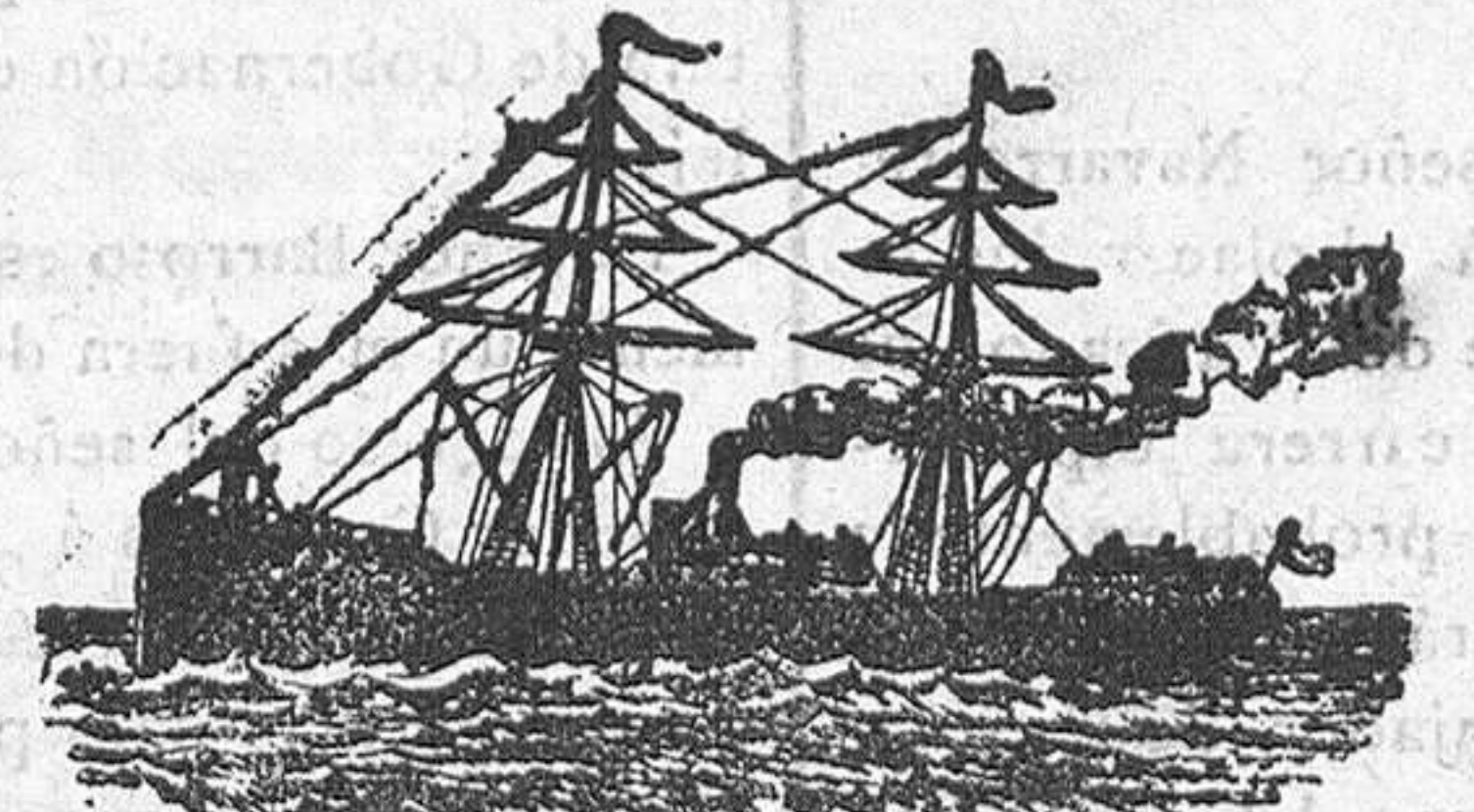
## PLATA

admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.  
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

## OCASIÓN

Arca de acero para caudales, de la acreditada casa HIJO DE JUAN AMAT de Barcelona.

Se facilitan catálogos y se admiten pedidos en el despacho de los señores SUCESORES DE G. ESCUDERO, plaza Constitución, n.º 6, Mahón. 22—25



## LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

### BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Srás. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

#### PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 21 Julio	CÓRDOVA 18 Octubre
INDIANA 7 Agosto	PRINCESA MAFALDA 27 idem
CORDOVA, 27	LUISIANA 12 Noviembre
P. MAFALDA, 8 Septiembre	INDIANA 24 idem
LUISIANA 20	CÓRDOVA 6 Diciembre
INDIANA 2 Octubre	PRINCESA MAFALDA 15 idem.

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Hugot, Plaza del Príncipe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor Sub-Agencia.—Sebastian Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia.

## LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:  
**SEGURO** de cosechas contra el pedrisco.  
**SEGURO** de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.  
**SEGURO** contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrio.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, núm. 58  
Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

## Se alquila ó vende

la finca denominada EL RETIRO, sito en la carretera de San Clemente en Mahón.  
Informarán en dicho predio.

## SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.